

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA SAN JERONIMO S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía "CONSTRUCTORA SAN JERONIMO S.A." se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 26 de Junio de 1987, ante el señor Notario Público Segundo del Cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Tora Vázquez, mediante Resolución Nº 87-3-1-1-179 de 25 de Agosto de 1987 y se ha inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 9 de Septiembre de 1987 con el Nº 150.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida, el señor Juan Eljuri Antón, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en la suma de \$/. 2'500.000,00 con lo cual asciende a la suma de \$/. 3'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: mediante compensación de créditos: \$/. 2'500.000,00.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- Los accionistas que han suscrito el aumento de capital son los siguientes: Juan Eljuri Ch., Olga Antón de Eljuri, Juan Eljuri Antón, Jorge Eljuri Antón, Henry Eljuri Antón, Olga Eljuri Antón y Gladys Eljuri Antón.

6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto al estatuto, el mismo que dirá: "El capital de la sociedad es de TRES MILLONES DE SUQUES (\$/. 3'000.000,00) dividido en trescientas acciones nominativas y ordinarias de diez mil suques cada una. Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas y constarán de títulos individuales, emitidos bajo la firma del Presidente y Gerente de la Compañía.

Cuenca, Septiembre 11 de 1987

DR. EDGAR COELLO GARCIA
SECRETARIO GENERAL

P-12-1